

Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 1286/15

Buenos Aires,

27 JUL 2015

PROTOCOLIZACIÓN

FECHA:

27/07/2015

Dra. JULIETA MATTONE
PROSECRETARIA LETRADA
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por Decreto PEN Nro. 1254/2015 (publicado en el Boletín Oficial el día 3 de julio de 2015) se nombró Defensora Auxiliar de la Defensoría General de la Nación, a la Dra. Julieta Mattone -D.N.I. Nro. 26.542.019-, por lo que corresponde recibirle el juramento de ley respectivo.

Por ello, y en virtud de lo establecido en el artículo 35 de la Ley Nro. 27.149, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

R E S U E L V O:

RECIBIR JURAMENTO DE LEY a la Dra. Julieta Mattone en el cargo de Defensora Auxiliar de la Defensoría General de la Nación, el día 5 de agosto de 2015, a las 13.30 hs., en el Salón Auditorio "Dr. Guillermo Díaz Lestrem" de esta Defensoría General de la Nación.

Protocolícese, hágase saber y oportunamente, archívese.

STELLA MARIS MARTINEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

Dra. JULIETA MATTONE
PROSECRETARIA LETRADA
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

